

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DOCTORADO EN ECONOMÍA**

**VENEZUELA y la OPEP:  
Perspectiva de una Relación**  
(Ensayo sobre Geopolítica Petrolera)

**Luis Mata Mollejas**

**Julio, 2009**

## RESUMEN

En Venezuela la discusión sobre el aprovechamiento del petróleo ha estado, a menudo, plena de exuberancias verbales, rayanas en posturas ideológicas que oscurecen la omisión de consideraciones relevantes al focalizarse sobre limitados aspectos de los diversos que conforman la compleja realidad del negocio petrolero. El ensayo se centra en destacar los condicionantes geopolíticos que lo caracterizan en el debut del siglo XXI; constatándose que la OPEP es hoy un instrumento económico altamente mediatizado para alcanzar los propósitos colectivos originarios, por lo cual sesga, hacia los “sacrificios”, el balance contra las “ganancias” que debería tener el país al permanecer dentro de la organización.

Palabras claves: OPEP, siglo XXI, balance, ganancias – sacrificios

**Porque en la abundancia de  
sabiduría hay vejación, de  
modo que quien aumenta el  
conocimiento aumenta el dolor  
Eclesiastés 1:18**

### **Introducción: Propósitos y Método**

El inicio del siglo XXI está marcado por eventos de singular transcendencia para el ciudadano universal: la crisis económica norteamericana, la emergencia de China e India como factores económicos de importancia, las sostenidas tensiones políticas en torno a Irán e Irak en relación a su potencial energético. Para el ciudadano venezolano a las circunstancias anteriores hay que añadir el crecimiento de la dependencia de la economía venezolana de la explotación petrolera a partir de 1999.

**¿Cómo ponderar las circunstancias referidas y su interacción en forma sucinta si establecemos como horizonte temporal el año 2020?**

Para abordar tal cuestión, el presente ensayo se propone, *en primer lugar, describir la complejidad en referencia en forma gráfica*, utilizando los diagramas de Venn Euler para precisarla y evitar, en lo posible, la omisión de interrelaciones relevantes (simpleza), o por lo contrario, caer en las exuberancias verbales que el lenguaje corriente requiere cuando trata de expresar relaciones abstractas dentro de un contexto lógico; con el peligro de que las exigencias de la estilización científica devengan en posturas ideológica. *En segundo lugar*, dando por conocidos los hitos más importantes de la historia petrolera mundial ocurridos durante el transcurso del siglo XX, *se resaltarán los cambios relevantes en las circunstancias económicas y políticas en el ámbito planetario que caracterizan el debut del siglo XXI*; para señalar, *en tercer lugar, los conflictos de intereses y las acciones que cabría realizar para potenciar la mejor defensa de los específicos venezolanos*, a la luz de las conclusiones de los análisis de las interrelaciones destacadas.

## 1. La Complejidad Inmanente al Ámbito Petrolero

Utilizando diagramas de Venn –Euler como expresión gráfica<sup>1</sup> de la complejidad de las interacciones entre los “conjuntos”, *exportadores netos de “crudo” y de los importadores netos* según los propósitos económicos y políticos fundamentales de cada uno, se obtiene la figura N° 1; *la cual destaca, como áreas de solapamiento, los conflictos de intereses* que permiten describir la situación económica y política petrolera del país y del planeta en este debut del siglo XXI, a partir de los propósitos económicos y políticos de los países exportadores netos (utilizar el petróleo como capital acumulado y conservar el poder político interno) y de los países importadores netos (utilizar el petróleo como insumo de bajo costo y conservar la preponderancia mundial). Las referencias estadísticas aparecen en el cuadro N° 1; correspondiendo la categoría de *exportadores netos* a la OPEP y la de *importadores netos* a los países de la OCDE.

En la figura N° 1 citada, los conflictos entre intereses políticos y económicos, dentro de un mismo tipo de actor (exportadores netos o importadores netos) aparecen como *solapamientos por interacción vertical* (áreas 2 y 4); mientras que los *solapamientos por interacción horizontal* (áreas 1 y 3) señalan conflictos entre actores en un mismo ámbito (político o económico). Aquí cabe destacar que el área 3 corresponde a los conflictos de la geopolítica; los cuales enfocan el choque entre los intereses políticos a nivel mundial con los políticos al interior del país: conservar la preponderancia a nivel mundial vs. preservar el poder al interior de los países.

Las áreas de solapamientos triples (áreas 5, 6, 7 y 8) detallan la interacción de los conflictos entre actores y la consideración del conflicto interno (económico/político) de uno de ellos. Evidentemente a la descripción y la comprensión de la dinámica de los precios (área 6) se le dedica atención particular.

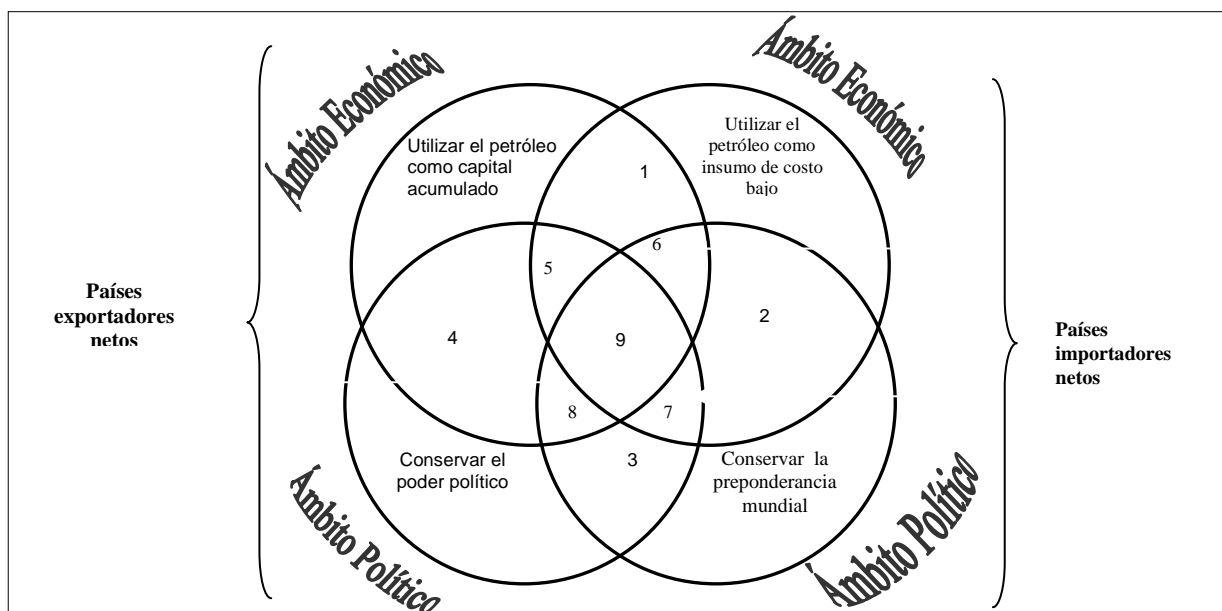
---

<sup>1</sup> La metodología en cuestión se describe ampliamente en Paquet, A. (1994, pp. 4 y 5) y en Mata, “Lógica simbólica y formulación de hipótesis en las Ciencias Sociales” (2006).

El solapamiento *cuádruple* es resultante de todos los conflictos y se interpreta como el “momentum” o situación económica – política del país, en relación al petróleo, para el lapso histórico que se escoja en el cuadro estadístico.

Cabe advertir, finalmente, que la descripción completa y precisa de los conflictos representados por las áreas de solapamiento, requeriría del concurso de grupos de especialistas enfocados sobre cada área en particular; pero, en éste ensayo, tal análisis y sus resultados serán substituidos por resúmenes de la información más asequible o “estilización de hechos”. *De allí que las conclusiones deban tomarse como primera aproximación; o si se quiere, como hipótesis para trabajos ulteriores; aunque se estima que los indicios usados son suficientes para justificar el título del ensayo: “Venezuela y la OPEP: Perspectiva de una Relación”.*

**FIGURA N° 1**  
**La Complejidad Inmanente al Ámbito Petrolero.**



Fuente: Elaboración del Autor.

**Nota explicativa sobre el significado de las áreas de solapamiento**

- (1) Conflictos en torno a los objetivos últimos del comercio: importadores vs exportadores.
- (2) Visión de largo plazo de los importadores sobre la “dependencia petrolera”.
- (3) Conflictos de soberanía territorial/alianzas o de geopolítica.
- (4) Conflictos entre intereses políticos económicos en el seno de los exportadores netos.
- (5) Programas de exportación/inversión de los exportadores netos
- (6) Conflictos en torno a la dinámica de los precios.
- (7) Coyuntura política del ámbito “internacional”.
- (8) La visión de política exterior de los exportadores en relación al concierto mundial.
- (9) “Momentum” histórico particular.

## 2. Economía y Petróleo en el Debut del Siglo XXI<sup>2</sup>

En términos generales es de dominio público que en esta primera década del siglo XXI<sup>3</sup> se ha hecho evidente una disminución en el crecimiento económico mundial y que ello ha redundado en la disminución del crecimiento del consumo de petróleo; habida cuenta, además, del aumento en la eficiencia de su uso. En efecto, Grisanti (2006) señala que en 1970 se requerían 1,2 barriles de petróleo por cada \$1000 de producto interno bruto (PIB) y que a partir de 2005 se requiere un 50% menos; es decir 0,6 bpd para generar el mismo valor de bienes y servicios. Tendencia que se estima persistente.

Este cambio global ha estado acompañado de variaciones en los oferentes, que indican una contribución creciente de los “independientes” o exportadores no pertenecientes a la OPEP. También han ocurridos cambios entre los demandantes, siendo en general la nota dominante la creciente demanda de China e India; sin que ello signifique una minimización de la importancia de la demanda de EUA. La conclusión es que, aunque EUA se considera como el primer oferente y demandante individual, Asia emerge. Algunos de las conductas recientes de los exportadores netos y de los importadores netos se examinan a continuación.

### 2.1 Conflictos en torno a los objetivos últimos del comercio (área 1).

En los mercados de materias primas agotables, los conflictos que habitualmente se presentan en los mercados de bienes terminados (y que se reflejan en las variaciones de precios e inventarios) se intensifican al considerar el distinto sentido del aprovechamiento óptimo para los agentes involucrados. En el caso del petróleo (exportadores netos e importadores netos), el conflicto evidentemente surge de la oposición entre la necesidad de estabilidad de los flujos de insumos en el caso de los importadores y la necesidad de capitalizar un recurso no renovable en el caso de los exportadores.

---

<sup>2</sup> Una síntesis de los hitos más importantes del siglo XX se encuentra, entre otras fuentes bibliográficas en Adelman, M. (1995).

<sup>3</sup> A partir de la séptima década del siglo XX se observa una desaceleración del crecimiento que se ha convertido en decrecimiento a raíz de la crisis norteamericana y de su contagio a nivel global.

El mencionado conflicto, de orden económico, fue el que dio origen a la OPEP, a mediados del siglo pasado, al buscar los exportadores *valores de retorno justos* (lo cual se asociaba al comportamiento del nivel de los precios) y considerar *la capacidad de absorción de los beneficios monetarios* para evitar los “males” de la situación llamada “enfermedad holandesa”<sup>4</sup>; en contra posición con la necesidad de los importadores de encontrar un suministro sostenido a precio convenientemente bajo.

*En otras palabras, en la agenda de la OPEP, desde el inicio, ha estado presente la idea de transformar la “cara rentista” de las exportaciones en actividad productiva creciente en los países exportadores*<sup>5</sup>.

En la búsqueda del *punto de acuerdo con los importadores netos*, algunos países del Oriente Medio, como los árabes, adoptaron la estrategia de constituir, como pivote de su conducta, *empresas mixtas con los importadores*; lo cual trasladó al seno de su gerencia la tarea de conciliar los distintos intereses. Otros países, como Venezuela, optaron por la estatización de las actividades de explotación y producción de crudos, dejando el devenir de la capacidad de exportación y de la conciliación de intereses económicos con los importadores al ámbito político<sup>6</sup> nacional e internacional.

*De allí que, en la opción de “empresas mixtas”, la continuidad de la corriente de inversión en exploración para conocer el potencial futuro de producción, contrasta con los sobresaltos en dicha corriente en la opción estatizante, sujeta a conflictos políticos internos al discutir las prioridades en el uso del valor de retorno. Entre otras palabras, los países exportadores que tomaron la opción estatizadora, corrieron el riesgo de colocar la eficiencia económica en el largo plazo en situación subalterna a los intereses políticos de todo orden en el corto plazo.*

---

<sup>4</sup> Entre los defensores de este punto de vista destacó J. P. Pérez Alfonzo (1961).

<sup>5</sup> Sobre los orígenes, véase el apéndice N° 1.

<sup>6</sup> En Venezuela esta estrategia inicialmente se apoyó en el uso del instrumento fiscal y de limitaciones al proceso exploratorio, cuando la actividad de producir crudo se hacía con las empresas extranjeras.

## 2.2 Visión de largo plazo sobre la “dependencia petrolera” (área 2)

Este aspecto está relacionado con las posibilidades de sustituir el insumo petrolero o de reducción de la dependencia del mismo (reducción relativa o absoluta del consumo en los países importadores) así como el examen del comportamiento de los “*exportadores independientes*”.

Sobre el primer aspecto mencionado es relevante destacar la continuidad de la aspiración del Ejecutivo Estadounidense, desde Nixon hasta Obama, de reducir el consumo de gasolinas y de aumentar la proporción de carburantes alternativos: etanol, biodiesel, e hidrógeno, como una forma de disminuir la dependencia de las importaciones desde países con “regímenes hostiles”.

Respecto al segundo punto, las estimaciones de la OPEP hechas en el 2005, resaltaban la factibilidad de que la producción de los independientes aumentase, pausada pero sostenidamente. Ello ha ocurrido según la información disponible; mientras que el comercio de la OPEP se ha estabilizado (ver cuadro N° 1).

## 2.3 Conflictos de geopolítica (área 3)

Este es el ámbito donde se hace más patente la dependencia de la geopolítica. Aquí lo nuevo es la emergencia de China, cuya economía, en los tres últimos decenios ha crecido a una tasa interanual que sobrepasa el 9%; lo cual le ha permitido aflorar como potencia militar y espacial, y contribuir en la transformación del mundo “bipolar” establecido al término de la Segunda Guerra Mundial<sup>7</sup>.

La multipolaridad, con centros gravitatorios en Washington, Bruselas, Moscú y Beijing, hace que el control sobre áreas de mucho potencial energético, como el Oriente Medio, se conviertan en centro del conflicto global. En esa área en particular, los países aliados a cada uno de los centros gravitatorios ven limitadas sus iniciativas internacionales en relación a sus

---

<sup>7</sup> Los estudios históricos han demostrado que la “bipolaridad” es básicamente inestable y de poca duración. El Estado Universal tiene menos posibilidad pues exige una alta homogeneidad cultural. Así, la multipolaridad, con alianzas cambiantes, sería la regla de la organización mundial (Lasswell, 1968).

intereses particulares. Ello contrasta con la menor importancia para el conflicto global de espacios con potencial moderado, como el área de Latinoamérica, en donde los diversos países, según su particular actitud ante Washington, los clasificaría entre “patios traseros” y “asociados incómodos”.

Cabría señalar que África soportaría con relación a Bruselas (U. E.) un régimen similar al señalado para Latinoamérica ante Washington; y que algunos espacios del sudeste asiático soportan la influencia norteamericana a través del “pretoriado” localizado en Tokio<sup>8</sup> (Strange, 1999, cap. 3).

Dentro de ese marco, las estadísticas muestran que la OPEP conserva todavía una parte sustantiva del mercado petrolero; lo cual le permite, en la medida en que su actuación no comprometa los intereses geopolíticos de algunos de los centros gravitatorios, afectar el comportamiento del mercado de petróleo crudo, variando su oferta. *Pero dichas circunstancias también muestra el “Talón de Aquiles” de la organización; pues esta resulta ser un instrumento económico, cuya utilidad para los centros gravitatorios disminuye en la medida que crece la oferta de los “exportadores independientes”.*

#### 2.4 Conflictos entre intereses políticos y económicos en Venezuela (área 4)

En este ensayo, centrado sobre el caso venezolano, nos limitamos a tratar de entender los elementos novedosos del conflicto, que surgen de la necesidad de tener una contribución fiscal continua y suficiente para atender propósitos de asistencia social y apoyo político, a corto plazo vs. el perseguir propósitos de desarrollo económico a largo plazo.

Dentro de esta consideración no puede omitirse la referencia a los ensayos realizados a finales del siglo XX para intentar aumentar la cuota de participación en el mercado, mediante la creación/adquisición de filiales de PDVSA ubicados al exterior del país: en los Estados Unidos de América y en la Unión Europea. Tal programa, conocido como “internacionalización de PDVSA”, encontró resistencias internas desde su inicio en 1982, por

---

<sup>8</sup> Aquí cabe señalar que Washington ha intentado muchas veces que Brasil juegue en Latinoamérica un rol similar al del Japón en el sudeste asiático.

los montos de capitales involucrados, y la merma de la contribución al Fisco que ello comportaba, entre otras observaciones (véase Boue, 2002), sin omitir argumentos que rozaban una postura estatizante por razones ideológicas<sup>9</sup>.

La situación actual se asocia con las consecuencias de una acentuada estatización que navega acompañada de *empresas mixtas*, aunque con participación mayoritaria del Estado, para la explotación de petróleos difíciles de mercadear como los provenientes de la Cuenca del Orinoco. Los conflictos económicos internos surgen al considerar la cuantía de la inversión anual correspondiente a la cuota mayoritaria de capital; y se agudiza al considerar la reciente declinación de los precios del petróleo; proceso que sólo podría ser alterado en el corto plazo, por eventos de la geopolítica internacional, habida cuenta del freno en el crecimiento de la demanda global.

*Así el quid económico de todo el asunto radica en la escasez de fondos para satisfacer todo propósito, cuando los precios son bajos, y cuando son altos en el destino de los valores retornados.*

Una arista adicional a considerar es la caída de “la sostenibilidad fiscal” originada en el proceso de financiamiento alternativo al recurso petrolero a que ha recurrido el Fisco: el endeudamiento interno y externo que sobrecarga el “uso corriente” (no capitalizable) del valor de retorno o “renta” petrolera; el cual alcanza también a PDVSA, por su creciente endeudamiento.

## 2.5 Programas de exportación/inversión de los exportadores netos (área 5)

Las noticias sobre estos programas son básicamente fragmentarias; luego llenas de incertidumbre. Pero la orientación general es que los países exportadores hacen “anuncios” de programas de inversión sobre la base de lograr ventajas de posicionamiento para el regateo coyuntural en el seno de la OPEP. Ello se refiere fundamentalmente a la contabilidad de las reservas y de sus definiciones y a la productividad técnica.

---

<sup>9</sup> Aquí cabe recordar las discusiones en el año de la nacionalización en torno al interceso legal que permitiría la participación extranjera.

Así, se ha difundido ampliamente el propósito de Arabia Saudita de alcanzar, en breve plazo, un nivel de producción de 15 mil bdp<sup>10</sup>; lo cual le permitiría conservar y aún acentuar, la posición de oferente mayoritario dentro de la OPEP; situándolo así, sin ninguna duda, como el primer exportador neto del mundo.

Actualmente las reservas venezolanas ocupan la séptima o sexta posición según las evaluaciones aceptadas por la OPEP; pero el petróleo venezolano es más viscoso y ácido que el del Golfo Pérsico. Técnicamente menos de la décima parte tiene presión suficiente para brotar naturalmente, por lo que se requieren “inyecciones” constantes de agua o gas. Así cada pozo, promedio, produce 180 bpd, lo cual es muy poco comparado con los 7000 bpd de los pozos del Golfo Pérsico. Por ello Venezuela debe utilizar diez veces más pozos que, por ejemplo Arabia Saudita<sup>11</sup>.

Al añadir los petróleos pesados del Orinoco, las reservas venezolanas aumentan notablemente, pero también las dificultades de mercadeo y los costos. No obstante Venezuela, oficialmente, sigue anunciando, para mediano plazo, su aspiración a producir 5 millones bpd; aunque los analistas independientes lo consideran exagerado, habida cuenta de los compromisos sociales en que está envuelta PDVSA, la calidad de los petróleos del Orinoco y las difíciles negociaciones con las empresas extranjeras para explotarlas en los próximos 25 años; pues estas sólo podrán mantener el 40% del capital<sup>12</sup>.

Sobre el potencial futuro de otros exportadores netos no disponemos de noticias recientes fidedignas; pero el sólo anuncio de los propósitos de Arabia Saudita, suponiendo que no haya modificaciones apreciables en la conducta actual de los otros miembros de la OPEP y sobre el

---

<sup>10</sup> Anuncios del Ministro Al-Naimi en 2007.

<sup>11</sup> Ver revista Z, N° 1577 (01-09-2006) citando a “The Economist” de Londres.

<sup>12</sup> De acuerdo con cifras de la Unión de Bancos Suizos (Word McKenzie) las cuatro empresas mixtas que operaban en la faja, tenían un valor presente neto de 28 millardos de dólares. A los inversionistas extranjeros: Exxon Mobil, Chevron, British Petroleum y Conoco Phillips corresponde el 60% del capital. Así, para que el gobierno acceda al 60% debe devolver 11 millardos de dólares a los inversionistas extranjeros.

estimado en relación al aporte de los productores independientes ante una demanda de lento crecimiento, *se infiere la existencia probable de una sobreoferta en el corto plazo*<sup>13</sup>.

Cabe entonces resaltar: 1º) que el objetivo colectivo de la OPEP, obtener ingresos remunerativos, implica una difícil negociación entre los intereses particulares de cada miembro, alrededor de la determinación de diferentes “puntos de equilibrio” entre “sacrificios” y “ganancias”, más allá del cual aquellos no se justificarían (Mendoza Potellá, 1992: 148) y, 2º), que la determinación de esos “equilibrios” evidentemente se relacionan con las necesidades de *estabilidad y confiabilidad en el suministro* para los consumidores, en interacción con los conflictos internos de los exportadores y con las alianzas coyunturales de la geopolítica.

*En síntesis, cabe destacar que la OPEP ha devenido en un instrumento económico sometido a la dinámica de la política en términos amplios, como lo confirma cualquier crónica de las discusiones en el seno de la organización y el recuento de los acuerdos que dejan amplio margen para la defensa de los intereses particulares de los distintos exportadores, en las negociaciones bilaterales con los centros mundiales de poder.*

## 2.6 Conflictos en torno a la dinámica de los precios (área 6)

Habida cuenta del comportamiento de la demanda mundial, y de la incidencia de los “factores políticos” cabe aquí resaltar los hechos nuevos que deberían orientar la respuesta a dos preguntas básicas:

¿Hay factores económicos “nuevos” que incidan en la volatilidad de los precios del petróleo fuera de las variaciones de los inventarios, que obviamente operan en el día a día? ¿Está la OPEP en capacidad de “controlar” los precios a largo plazo?

Según la ortodoxia económica, o lógica del libre mercado (A. Marshall, 1920), *existirían factores transparentes* detrás de la dinámica de la demanda y de la dinámica de la oferta

---

<sup>13</sup> Rafael Ramírez Ministro de Petróleo de Venezuela, había declarado en Viena la existencia de sobre oferta en un millón de barriles según Primera Hora, P. 2, mayo 28 de 2009.

(particularmente los costos asociados a los adelantos tecnológicos) que darían respuesta a la primera pregunta. Pero en los tiempos que corren han surgido *condicionantes no siempre considerados explícitamente* por la mayoría de los analistas económicos (Strange, 1999: 42).

Comencemos por resumir los regularmente considerados. El más resaltante, desde el lado de la oferta, es el carácter del petróleo como *recurso no renovable o agotable*, lo cual incide en una tendencia sostenida de crecimiento de los costos de extracción, habida cuenta de la corriente continua de inversiones requeridas para incorporar nuevos yacimientos o/y, extraer el petróleo remanente en los pozos con largo tiempo de producción. Esta tendencia resulta contrarrestable por los adelantos tecnológicos (Zanoni, R. 2002: 85-86) pero a los costos de extracción hay que añadir los de transporte y un *margen variable* que responde a razones diversas: seguridad de suministro, consideración de recurso estratégico o capital natural, entre otros, denominados en formas genéricas *razones políticas*.

Así, a la imprecisión subyacente en el comportamiento a largo plazo de los costos, se sobreponen los componentes políticos y los asociados a las variaciones de la demanda; incluidas, ciertamente, las influencias de las variaciones estacionales de los inventarios. En todo caso, las observaciones históricas a lo largo del siglo XX muestran alzas acentuadas de los precios coincidentes con crisis políticas diversas; que al cesar aquellas, se traduce en niveles promedios más altos que los registrados en la antesala de las crisis políticas. En síntesis, las sobreofertas coyunturales tienen como consecuencia disminuciones de precios y acumulación de inventarios temporales, que cabalgan sobre las tendencias del comportamiento de los “factores transparentes”.

Entre los condicionantes coyunturales que han recibido escasa consideración se encuentran las variaciones relacionadas con la esfera monetaria y financiera, surgidos de la flotación generalizada de las divisas, a raíz del establecimiento, en 1971, de la flotación del dólar estadounidense<sup>14</sup> y de la volatilidad inducida por ello en las tasas de interés (Soros, G., 1987).

---

<sup>14</sup>Poco tiempo después para evitar un desconcierto más acentuado y la eventual tentación de valorar el petróleo en divisas distinta del dólar el Banco Central de Arabia Saudita (el mayor exportador neto) convino en un respaldo mutuo con el Banco de la Reserva Federal Estadounidense (el mayor importador neto). Para finales de 2006 *Arab News* comentaba que la decisión iraní de comercializar su petróleo en euros significaba entrar en

En efecto, como consecuencia de la incertidumbre en el comportamiento de los precios financieros relativos (tasas de interés y tipo de cambio) y de su incidencia sobre los diversos mercados que se tranzan al contado (mercado spot) se extendió, a los mercados de bienes, el uso de mecanismos o de instrumentos de protección contra variaciones extremas: los llamados convenios *Swaps*, negociaciones de *opciones* y las compra-ventas de *futuros*, o simplemente *mercados de derivados* (Merton, H. Miller, 2000). Tales instrumentos buscan proteger a los vendedores de caídas fuertes en los precios y a los compradores de alzas acentuadas. Para ello los contratos hacen referencias a las *diferencias o márgenes* entre los precios convenidos y los realizados para un momento futuro.

En síntesis apretada se trata de compra-venta de *riesgos*<sup>15</sup>; con la consecuencia de que el alto crecimiento (exponencial) del número de tales contratos hace que sus precios se conviertan en referencia para todos los tipos de compra-venta. En el caso del petróleo el 65% de los contratos de futuros se negocian en el *New York Mercantile Exchange* (NYMEX) y el 35% restante, en el *Internacional Petroleum Exchange of London* (IPE); y a los precios allí convenidos se refieren las noticias cotidianas.

Así, aunque en las distribuciones de cuotas de producción exportación de la OPEP se hace referencia también a un precio “base” común, las expectativas diarias de las variaciones de la demanda se expresan en los *mercados de derivados financieros*; por lo cual, y en definitiva, en los últimos tiempos y en la práctica, la OPEP resulta ser “*tomadora de precios*”<sup>16</sup>, como lo confirma cualquier crónica de las discusiones en el seno de la organización y el recuento de los acuerdos que establecen amplio margen para la defensa de los intereses particulares de los

---

aguas peligrosas; destacando que el BCV pasó de 95% a 80% sus reservas en US\$ y que el Banco Central de los Emiratos Árabes estimaba aumentar sus reservas en euros en un 5%, según “*Le Progress Egyptian*” del Cairo (27/12/06:5).

<sup>15</sup>El léxico utilizado, con el cual el gran público no está familiarizado, designa *las compras* como *cobertura larga* y las ventas como *cobertura corta*.

<sup>16</sup>Como es bien conocido en los mercados *transparentes* se fijan precios y cantidades o una de las dos variables si la otra está predeterminada. Así, si los precios se fijan en el mercado de derivados financieros, a la OPEP no le queda sino fijar cantidades.

exportadores; *explicándose así su volatilidad*<sup>17</sup>. También debe destacarse que el aumento de la oferta de los independientes, disminuye el poder negociador de la organización.

La conjugación de las circunstancias mencionadas permite responder negativamente a la segunda pregunta. *La OPEP en el transcurso del tiempo, ha devenido en un instrumento económico mediatizado por las circunstancias políticas y económicas para cumplir, cabalmente, el rol que le asignaron inicialmente los fundadores: obtener precios justos para los exportadores; de allí que se limite a controlar su oferta*<sup>18</sup>.

Como un esfuerzo *para mantener la apariencia de control*, la OPEP, en el año 2000, estableció el sistema de “banda de precios” concebido originalmente por el Prof. Robert Mabro de Oxford<sup>19</sup>. La “banda” operaba sobre el supuesto de que exista una capacidad ilimitada de “producción cerrada”, o de su equivalente; que los países exportadores estaban dispuestos a invertir sus recursos en ampliarla, o/y admitir el concurso financiero de los importadores netos para expandir la oferta mediante las empresas mixtas. No es pues de extrañar que esta última posibilidad fuese “solicitada” por la reunión de Ministro de Finanzas del G-7 a finales de 2005 y divulgada en todo el planeta; solicitud a la cual Arabia Saudita dio respuesta afirmativa y rápida.

*Finalmente cabe señalar que una variable importante relacionada con el nivel de los precios promedios del pasado reciente (aun considerando la actual reducción de precios por contracción de la demanda), es que los precios relativos de las materias primas sustitutas se han alterado en detrimento de la demanda de hidrocarburos. Así, el carbón, donde está*

---

<sup>17</sup> La creación de la OPEP y la constitución de empresas mixtas introdujo también un cambio en la forma en que opera el mercado. En efecto, en la era pre-OPEP las empresas internacionales cumplían todas las operaciones: desde extraer el petróleo hasta vender el producto refinado a los consumidores finales. En ese período histórico el acuerdo de distribuirse el mercado mundial entre empresas norteamericanas y de capital de anglo holandés, permitió una alta estabilidad en los precios, propias de la competencia monopólica. Al sustituirse ese orden por los de países productores-exportadores de crudo y países importadores con empresas procesadoras y distribuidoras que pueden adquirir la materia prima en diferentes localizaciones, la unidad física de comercialización (el barril del petróleo crudo) puede conformarse con proporciones variables desde diferentes proveedores. Ello hace que, sobre el precio, operen los componentes extraeconómicos, tal como ha sido descrito, dando volatilidad al precio final. Thomas O'Donnell (2009) resalta particularmente la importancia de esta trayectoria histórica.

<sup>18</sup> Esta práctica, iniciada en 1982 se conoce como “cuotas de producción” que normalmente se acatan pero que no se cumplen, por lo cual alguna vez la OPEP ha recibido el calificativo de “Club de Pinochos”.

<sup>19</sup> Al-Shereidah, M. (2006)

disponible, resulta un tanto más barato que el gas natural para la generación de energía eléctrica y, en casos puntuales, la energía nuclear también se ha hecho más competitiva<sup>20</sup>

## 2.7 Coyuntura política del ámbito internacional (área 7)

El hecho más resaltante de la coyuntura internacional es la carrera armamentista en Asia, evidenciado por las exitosas experiencias espaciales de Beijing al destruir un satélite meteorológico que orbitaba en 865 Km. de altura y viajaba a 30 mil Km. por hora. En plano semejante hay que ubicar los ensayos nucleares, (aunque de baja potencia) de Corea del Norte; por el cual Corea del Sur, que maneja numerosos reactores atómicos, podría seguir los pasos de su vecino del norte. Como reacción, Tokio estableció recientemente un “ministerio de Defensa”, algo que no existía desde su derrota en la Segunda Guerra Mundial por la imposición de la “Constitución Pacifista” que tuvo lugar al término de la misma. Otro elemento de tensión es que Rusia ha ayudado a Irán en programas de enriquecimiento de uranio y que India y Pakistán son países nucleares.

*Por ello no son de despreciar las inquietudes de comentaristas internacionales sobre la posibilidad de abrir un capítulo de “Guerra Fría”, con nuevo protagonistas que enfatizarían el carácter multipolar de la geopolítica mundial. En este entorno, los eventos más catastróficos (las amenazas de conflictos bélicos) serían los que contrarrestarían la baja reciente de los precios petroleros.*

## 2.8 La Nación en el concierto Mundial (área 8)

Peter Evans (1993) señala que las actuaciones gubernamentales en el ámbito internacional deben ser vistas como procesos de “doble filo”; por lo cual todo gobierno debe considerar las reacciones posibles al interior y al exterior del país.

El nacimiento del siglo XXI encontró a Venezuela, en el ámbito de las relaciones internacionales, enfrentada políticamente a los Estados Unidos de América; aunque sin

---

<sup>20</sup> Grisanti, X (2006)

romper los intercambios comerciales, habida cuenta de la importancia del petróleo para los recursos fiscales venezolanos.

Como contrapartida, en relación al ámbito interno y (habida cuenta de la estrategia conocida como “Socialismo del Siglo XXI” que caracteriza la actual Administración), los analistas políticos especulan que la caída de los precios del petróleo habría influido en la acentuación de las medidas radicales en el orden político interno (intentos de modificación del texto constitucional) y en el orden económico (estatización de la CANTV, y aumento del patrimonio estatal en las empresas mixtas petroleras, entre otras).

Así, la acción puesta en marcha (fuga hacia delante) por la reducción del ingreso petrolero, al fragilizar el proceso de ganar voluntades políticas al interior del país y de ganar aliados en el exterior, estaría dirigida, como compensación, a fortalecer el apoyo político interior, acentuando las actuaciones autocráticas de carácter instrumental, como la creación del “partido único”, para canalizar por su sólo conducto la interacción entre el Estado y la Sociedad Civil.

*De aceptarse la anterior hipótesis (fuga hacia delante), la visión del gobierno sería miope; pues las acciones señaladas redundan en la acentuación, en el sector privado, de la preferencia por las inversiones especulativas; incluido el refugio en las divisas extranjeras, mermando las inversiones reproductivas al interior del país y aumentando las cifras del desempleo y de la inflación. Así, lo que el Gobierno habría conseguido es impulsar una “trampa depresiva”, que al aumentar el subempleo atentaría contra el logro de sus objetivos políticos.*

## 2.9 El “momentum” histórico en el caso Venezuela

La síntesis de los resultados de las interacciones conflictivas consideradas en los epígrafes precedentes: 2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 2.5; 2.6; 2.7 y 2.8, enfatizados en los textos respectivos en cursiva, es lo que denominamos “momentum” histórico.

De dichos textos se desprende que la demanda mundial de petróleo por las razones expuestas (uso más eficiente del petróleo, y deseo de mayor autonomía de los importadores netos) crecerá, con alta probabilidad, más lentamente que la oferta; de lo cual se infiere la posible permanencia de los *precios promedio* de crudo con niveles inferiores al máximo alcanzado a mediados de 2008. Los cambios en esa situación provendrían de las expectativas menos deseables de la coyuntura política internacional, como la reinstauración de los procesos llamado de “Guerra Fría”.

En esa atmósfera general, Venezuela aparece como país que optó en el pasado, y permanecerá probablemente en el futuro previsible, dentro de la opción de minimizar la participación de las empresas mixtas; lo cual limita la continuidad en la inversión dentro de la industria petrolera y por ende de la expansión sustantiva de su oferta. *Así, por razones políticas, que no se juzgan en éste ensayo, se ha debilitado la inversión petrolera; haciendo que el país aparezca con bajas condiciones competitivas en el plano mundial petrolero y aún dentro del marco reducido de la OPEP.*

### **3 Venezuela: Dilemas del Régimen Petrolero.**

Aceptando las conclusiones precedentes como condicionantes ¿Cuál debe ser la conducta deseable para la protección de los más altos intereses nacionales? Ello es el propósito del próximo acápite.

#### 3.1 Las políticas venezolanas y su efecto sobre el potencial petrolero.

El régimen liberal (Constituciones de 1914 y 1925) que permitió la iniciación de la industria petrolera en Venezuela con capital foráneo se fue transformando paulatinamente en uno “mixto” (Constituciones de 1936, 1947, 1953, 1961 y 2000); bajo la denominación de “Economía de Mercados Libres Regulados”; pues, aunque se conserva el derecho de propiedad privada y la producción bajo contrato de trabajo, se introducen conceptos como los de “utilidad pública y función social de la propiedad” y el uso de instrumentos como la planificación indicativa, el control de los procesos monetarios y financieros, el ejercicio de la seguridad social y **la reserva de ciertas actividades al Estado** en particular la producción de petróleo, hierro, aluminio e hidroelectricidad; regulándose, a voluntad del Ejecutivo Nacional,

el ejercicio de las “garantías económicas” en los sectores dejados a la actividad privada. Como contrapartida los beneficios de la actividad petrolera deberían apoyar al desarrollo de la actividad no petrolera. Es decir en el *siglo XX se adoptó una visión dicotómica para orientar la marcha de la economía.*

En el caso de la explotación internacionalizada de los recursos petroleros se fue montando un “régimen de reparto” de los beneficios: a partir de las leyes de hidrocarburos (1943) de ISLR del mismo año, y modificaciones en 1948 y en 1958 que llevaron la participación fiscal entre 50% y el 60% y más, de los beneficios de la actividad, sin que la Nación tuviese que invertir significativamente en la industria<sup>21</sup>. Finalmente, para controlar la inversión extranjera se instauró en 1959 la política de “no más concesiones”.

El régimen petrolero de “reparto” fue desmontado en 1975 con la estatización de la industria, debiendo el Estado hacerse responsable por la continuidad de la explotación y por ello de las inversiones correspondientes y de su rentabilidad, creando una empresa (PDVSA) con autonomía financiera y de gestión. *Ello redujo la percepción pública de los valores retornados petroleros al Fisco al tener que dedicar una parte del valor retornado a las inversiones para el mantenimiento de la operatividad de la empresa.* Una limitante política para la obtención sostenida de ingresos se encontró en las obligaciones derivadas de la participación de la OPEP, al tener que programar la producción /exportación según los acuerdos de la organización.

Un ensayo de escape a las disminuciones coyunturales de la renta, mediante la persecución de una *participación estable en el mercado*, a partir de 1982, fueron las estrategias conocidas como “internacionalización” o adquisición de refinerías en el exterior (1982), y mediante la *contratación de servicios* para la producción (1989) para reducir costos fijos. Como ello no aumentó sustantivamente los recursos obtenidos por el Fisco, se retomó la idea de expandir la oferta potencial o de mediano plazo mediante la inversión extranjera, empleando un “régimen

---

<sup>21</sup> En 1943, mediante la ley de hidrocarburos se unificó el régimen de regalías al 16, 2/3 y se estableció la obligación del ISLR. En compensación las concepciones se prolongaron por 40 años. En 1948 se crea el impuesto “adicional” para obligar el reparto de utilidades entre el Fisco y las empresas en partes iguales o “fifty-fifty”. En 1958 el impuesto adicional obliga al reparto 60% - 40%.

mixto” con el capital extranjero: apertura (1994 – 1998); medida que se trastocó con la creación de empresas mixtas (2006) en áreas de reservas probadas, lo cual no favorece el aumento de las reservas.

*En otras palabras, en el debut del siglo XXI, el potencial petrolero “probado” no se expande, marginalizando el rol futuro de Venezuela como país exportador.*

Si ese escenario fuese el más probable para los próximos diez años quedan por resolver cuestiones básicas referidas al alcance del negocio petrolero que se desea abarcar.

En efecto, el asunto más trascendente al respecto es *sustituir una política petrolera centrada en la concepción de la industria como productora de renta fiscal inmersa en una visión dicotómica de la economía* (sector petrolero y sector no petrolero), en donde el petróleo debe apoyar financieramente al sector no petrolero, *por otra política que considere a la economía nacional como una unidad a los efectos del empleo en largo plazo* (Del Bufalo, 2000) en especial con relación a las vinculaciones de la industria con el sector productivo no petrolero, considerando las circunstancias de la globalización industrial y financiera que vive el planeta.

Con relación a ello debe quedar claro: a) que el diseño de la política petrolera, ahora, va mucho más allá de visiones simplistas, como las asociadas a la de establecer *fondos compensatorios para regular el flujo de renta destinado al Fisco*, y b) *que la estrategia del desarrollo nacional no debería someterse a los fluctuantes intereses de la OPEP*; puesto que en más de una oportunidad dicha organización ha respondido primero a las conveniencias de parcialidades y de terceros; en particular de la comunidad árabe y de su vinculación con los EUA como el ensayo referido al sistema “Price-Band” (Véase AL-Shereidah, 2006).

En nuestra opinión debe entonces discutirse y decidirse: 1º) sobre la conveniencia de la permanencia en el seno de la OPEP, considerando la dinámica de mercados, las reservas probadas y el tipo de petróleo, los costos unitarios de producción, la alternativa de industrialización “aguas abajo” y la opciones de financiamiento; habida cuenta de que la estrategia de los oferentes concurrenciales, incluida la opción real de utilización de las fuentes de energía alternativas, interactúan con los precios del mercado, y 2º) sobre la forma de

control sobre PDVSA, que según analistas independientes (Mendoza Potellá, 2006) sigue siendo una “caja negra”, con eficacia operacional más que dudosa<sup>22</sup>.

### **3.2 Escape de una situación incómoda.**

El método usado en el presente ensayo nos ha llevado a considerar elementos que no pueden dejarse de lado al momento de prever el futuro de Venezuela en el ámbito petrolero. La conclusión más resaltante de la observación a *grosso modo* del mercado mundial es que no parece sostenible considerar a Venezuela como “potencia” relevante en el ámbito de los exportadores netos, en el futuro a medio y largo plazo.

De allí se deriva la urgencia de evaluar la migración hacia el negocio petroquímico. Es decir, reducir *la transformación del recurso petrolero mediante la destilación primaria* (quema del petróleo) y aumentar su transformación mediante la química. Es decir migrar a la “petroquímica”, para aumentar el valor añadido y el valor de retorno que se requieren para impulsar el desarrollo socioeconómico.

Dentro de ese cuadro la siguiente cuestión, en consecuencia, es ¿Cuáles beneficio y sacrificios reporta permanecer en la OPEP?

Si suponemos que el examen de la información manejada arroja suficientes indicios, sin mengua de que el aporte de análisis ulteriores y más detallados por grupos de especialistas haga precisiones, debemos rescatar, como conclusiones provisionales, las siguientes:

- 1°. La discusión habitual sobre las relaciones entre la OPEP y Venezuela, suelen enmarcarse, un tanto mitológicamente, dentro de referencias a las circunstancias “bipolares” del siglo XX; sin evaluar que el balance de “ganancia y sacrificios” que el país alcance dentro del conglomerado OPEP, no es estático, sino que está sometido a las circunstancias geopolíticas que se presentan en un período particular.

---

<sup>22</sup>Espinaza (2006) señala que los costos unitarios se estarían incrementando con la reducción de los volúmenes al tiempo que la inversión gubernamental se reduce incidiendo en la capacidad de producción.

- 2° La OPEP es hoy una herramienta de funciones limitadas al ámbito económico, que ha dado relativa estabilidad y continuidad a los flujos en el mercado internacional de crudo, mediante el autocontrol de las fuentes conformadas por los exportadores netos que constituyen la Organización. De allí que, su actuación y estrategia hayan estado sujetas a los embates de la coyuntura política internacional y de las acciones políticas en busca de “equilibrio” con los mayores importadores. En los actuales momentos dicha coyuntura está dominada por los intereses internacionales en conflicto resultantes de la declinación de la producción propia en los importadores netos tradicionales y de la emergencia de Asia, particularmente de China, como potencia económica-militar; lo cual prefigura la conformación de una etapa multipolar (EUA, UE, Rusia y China), siendo el centro geográfico del conflicto el Oriente Medio. **En ese entorno, los países árabes y EUA** guardan una estrecha alianza, al interior de la OPEP, la cual se sobrepone a los intereses venezolanos; debiendo decirse que tal desbalance no se equilibra con acuerdos entre Venezuela y las potencias asiáticas, al considerar las distancias impuestas por la geografía y el nivel tecnológico de Venezuela.
- 3° Los intereses particulares de Venezuela (avanzar hacia un estadio superior de industrialización y de nivel de empleo) como potencia petrolera *declinante* desde largo tiempo atrás (según las reservas efectivas medidas de acuerdo al criterio de la OPEP), ubicado al norte del subcontinente suramericano, y colocada como mero “figurante” dentro de las tensiones internacionales actuales, nos induce a decir que **Venezuela no debería someter su estrategia de desarrollo a los cambiantes circunstancias que afectan la interacción entre EUA, UE, Rusia y China, con relación al Oriente.**
- 4° Habida cuenta del retardo ocurrido en el proceso pasado para ampliar la oferta de crudos, se infiere que Venezuela no tiene mejor opción que usar su potencial petrolero como base de la acumulación de capital<sup>23</sup>; pero orientado dicho proceso por la necesidad de incrementar el valor añadido y retornado del petróleo. **Es decir, su**

---

<sup>23</sup> Habida cuenta del alto costo (sacrificio) que implica competir con el Medio Oriente para conservar su parcela de mercado (ganancia) en el mundo, si se encaminase a recuperar el rol de “potencia exportadora de crudo”.

**mejor opción es avanzar decididamente hacia la industrialización petroquímica en el mediano/largo plazo; sin preocuparse por aumentar reservas con destino a exportaciones de crudos mediante cuantiosas inversiones, que se estiman alrededor de 150 millardos de dólares<sup>24</sup>, y**

- 5° Un programa para Venezuela como el esbozado implica, necesariamente, independencia de acción; lo cual señalaría la conveniencia de liberarse de la tutela de la OPEP, máxime cuando los precios sean bajos al considerar: 1°) que en la Organización predominan los intereses de los socios que optaron por la opción de empresas mixtas y por lo tanto resuelven, dentro de su gestión ordinaria, su particular situación de equilibrio ante los requerimientos externos, y 2°) que las condiciones geopolíticas y económicas que dieron origen a la organización, a mediados del siglo pasado, son diferentes a las que están condicionando al conjunto de actores en este debut del siglo XXI; lo cual justificaría usar con más libertad los beneficios derivados de la posición geográfica al norte del subcontinente latinoamericano.**

---

<sup>24</sup> 5 millones de b/d por \$ 30.000 por barril, de acuerdo a las inversiones de las empresas mixtas y de una producción anual de 600 millones de b/d.

## APÉNDICE N° 1

### LOS ORIGENES DE LA OPEP

Muchos de los historiadores de la OPEP, afirman que el origen de esta organización se remonta a 1959, en el Cairo en la oportunidad de celebrarse el Primer Congreso Árabe de Petróleo como resultado de las conversaciones entre J. P. Pérez Alfonso por Venezuela y Abdullah Tariki por Arabia Saudita.

En dicho encuentro se intercambiaron ideas con miras a lograr la coordinación de las políticas, en Venezuela y los países árabes; suscribiéndose, en secreto, un *Pacto de Caballeros*. Allí, se planteaban las aspiraciones de una mayor participación fiscal en los beneficios de la industria, un aumento de la capacidad de refinación en los países exportadores y la fundación de compañías nacionales u organismos encargados de coordinar la política sobre explotación y conservación de los hidrocarburos.

Por lo dicho, se considera a los participantes en la reunión del Cairo como los “padres” de la OPEP. Sin embargo tal resumen omite la “Misión de Amistad” que realizó una comisión oficial de Venezuela al Medio Oriente integrada, entre otros expertos petroleros, por E. Luongo Cabello y Ezequiel Monsalve Casado, en el año 1949; el cual fue el primer encuentro oficial entre las autoridades venezolanas y las del Medio Oriente. Dicho contacto, según consta en la Memoria de Ministerio de Minas e Hidrocarburos 1949 – 52, pág. 223, tuvo “propósitos de amistad, de buena voluntad y de cooperación” lo cual condujo a invitar a los representantes del Medio Oriente a la Primera Convención Nacional de Petróleo, celebrada en Caracas en septiembre de 1951<sup>25</sup>

Finalmente, cabe destacar que la OPEP, como agente político de los “exportadores netos” a la larga, ha beneficiado más al Medio Oriente que a Venezuela. En 1960, año de la creación de la OPEP, Venezuela producía 2.846.000 b/d contra 1.350.000 b/d de Arabia Saudita. Esta

---

<sup>25</sup> Otro antecedente lo constituye la fundación de la Liga Árabe prevista en el Protocolo de Alejandría suscrito por Arabia Saudita, Irán, Egipto e Irak en 1944. su objeto fue coordinar las políticas entre los países miembros para salvaguardar su soberanía e independencia y lograr una mutua cooperación en asuntos de interés común. Del seno de esa institución surgiría la convocatoria al Congreso Árabe de Petróleo, en 1959, después de los contactos en Caracas en 1951.

posición cambió en 1970, cuando la producción venezolana fue sobrepasada por Arabia Saudita. Ese hecho material, resultado parcial de las políticas venezolanas, explicaría, en buena parte, el evidente deterioro de la influencia venezolana en el seno de la Organización.

**APENDICE N° 2 ESTADISTICAS SELECCIONADAS**

**CUADRO N° 1**

**SINOPSIS DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO MUNDIAL DE PETRÓLEO  
(MILLONES DE BARRILES PROMEDIO)**

1970	C	P	M	X	1990	C	P	M	X
Mundo	48.0	48.0	27.0	27.0	Mundo	66.2	66.2	26.0	26.0
OCDE	31.0	13.0	18.0	-	OCDE	34.0	15.0	19.0	-
Otros	16.0	16.0	9.0	9.0	Otros	27.8	28.8	6.8	7.8
OPEP	1.0	19.0	-	18.0	OPEP	4.4	22.4	0.2	18.2

2000	C	P	M	X	2004	C	P	M	X
Mundo	75.8	75.8	38.9	38.9	Mundo	83.0	83.0	36.0	36.0
OCDE	47.8	25.3	22.5	-	OCDE	49.8	25.8	24.0	-
Otros	23.2	22.5	16.0	12.3	Otros	27.2	27.7	11.5	9.0
OPEP	4.8	28.0	0.4	23.6	OPEP	6.0	29.5	0.5	27.0

2006	C	P	M	X	2009	C	P	M	X
Mundo	84.5	84.5	37.0	37.0	Mundo	84.0	84.0	36.5	36.5
OCDE	44.5	19.7	24.8	-	OCDE	40.0	18.0	22.0	-
Otros	33.7	32.0	11.5	9.8	Otros	37.6	34.0	14.1	10.5
OPEP	6.3	32.8	0.7	27.2	OPEP	6.4	32.0	0.4	26.0

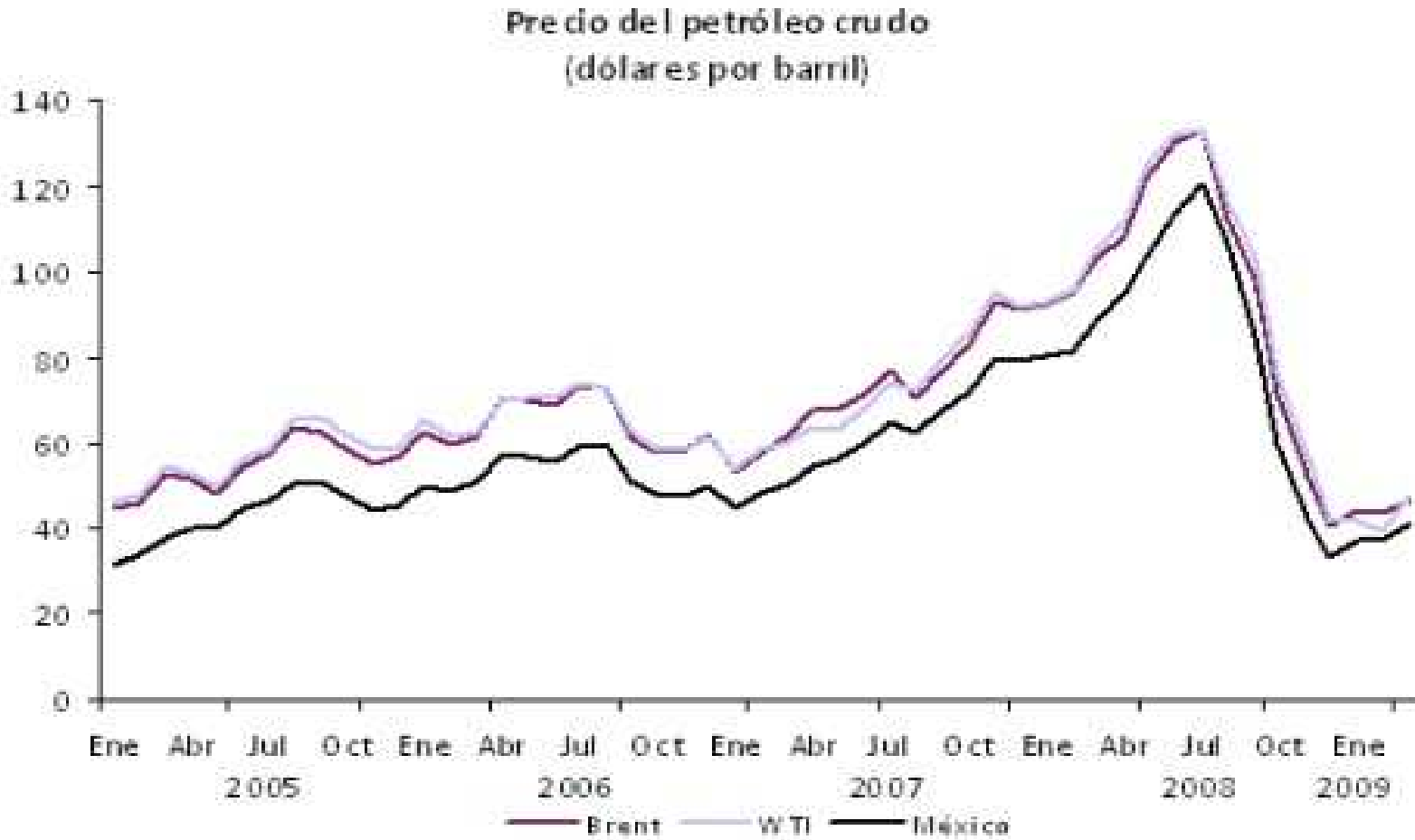
**Fuente: Cálculos propios sobre Información de Brithis Statistical Review, AIE, OPEP y otros**

**Signos:**

**C = Consumo; P = Producción; M = Importación; X = Exportación**

**NOTA: a) La estimación de la OPEP incluye a IRAK después del 2004 en adelante para no alterar la base histórica.**

**b) La variación de inventarios se distribuye paritariamente entre consumo y producción.**



Fuente: Agencia Internacional de Energía.

**CUADRO N° 2****Evaluación de los Precios de la Cesta Venezolana de Petróleo  
(dólares por barril)**

<b>1998</b>	<b>10,57</b>
<b>1999</b>	<b>16,04</b>
<b>2000</b>	<b>25,91</b>
<b>2001</b>	<b>20,21</b>
<b>2002</b>	<b>21,95</b>
<b>2003</b>	<b>25,76</b>
<b>2004</b>	<b>32,88</b>
<b>2005*</b>	<b>46,03</b>
<b>2006*</b>	<b>56,44</b>
<b>2007*</b>	<b>48,68</b>
<b>2008*</b>	<b>77,5</b>
<b>2009*</b>	<b>40,7</b>

**\* Cifras preliminares Minpet**

**\*\* Promedio enero/abril 2009**

## Bajón compartido | La economía se desacelera y la demanda de petróleo cede

— **Demanda de crudo y productos relacionados en EE.UU., cambio respecto a hace un año (promedio móvil de 12 meses)**

■ **PIB real de EE.UU., cambio trimestral a un índice anual ajustado a la estación**

□ **Recesiones**

Fuentes: Administración Información de Energía de EE.UU.; Departamento de Comercio de EE.UU.; Oficina Nacional de Investigación Económica de EE.UU.



## Referencias Bibliográficas

Adelman, M. (1995). **The Genie Out of the Bottle**. Word Oil Since 1970, Cambridge. The MIT Press.

Al- Shereidah, M. (2006). “**La Dimensión Imaginaria en la Nacionalización Petrolera**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 12, N° 1, pp. 125-146.

Boué, C. (2002). “**El Programa de Internacionalización en PDVSA: ¿Triunfo Estratégico o Desastre Fiscal**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 8, N° 2, pp. 237-282.

Cordeiro, J y L. Mata (2006). “**El Centelleo Petrolero**” en **Venezuela Macrodinámica y Política**. L. Mata Coordinador. Caracas, CEAP/Tropykos, UCV.

Del Bufalo, E. (2000). “**La enfermedad holandesa y la enfermedad venezolana**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 6, N° 1, pp. 145-149.

Espinaza, R. (2006). “**El Auge y Colapso de PDVSA a los Treinta Años de la Nacionalización**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 12, N° 1, pp. 147-182.

Evans, P. (1993). “**Building an Integrative Approach to International and Domestic Politics**”. Peter Evans y otros (eds) International, Bargaining and Domestic Politics: Double Edged Diplomacy, Berkeley University of California Press.

Grisanti, X. (2006) “**Cambios en las Perspectivas Petroleras**. [www.venezuelaanalisiss.com](http://www.venezuelaanalisiss.com)

Lasswell, H. (1968). “**World Organization and Science**” en **The Policy Sciences**. Lerner y Lasswell (Edit.) Stanford University Press.

Marschall, A. (1920 [1954]). **Principio de Economía**. Madrid, Edit. Aguilar.

Mata Mollejas, L. (2006). **Los Límites de la Revolución Petrolera y Gobernabilidad**. Caracas, FaCES, UCV.

\_\_\_\_\_ (2006). **Lógica Simbólica y Formulación de Hipótesis en las Ciencias Sociales**. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados “RELEA”, N° 23, enero-junio, pp. 155-190, Caracas, UCV-CDCH-CIPOST

- Medoza Potellá, C. (2006). “**Vigencia del Nacionalismo Petrolero**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 12, N° 1, pp. 183-207.
- Miller, M. H. (1999). **Los Mercados de Derivados**. Barcelona, Edit. Gestión 2000
- Mommer, B. (2002). “**Venezuela: un nuevo Marco Legal e Institucional Petrolero**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 8, N° 2, pp. 201-208.
- O’Donnell, T (2009). **The Political Economy of Oil in the U. S. Iran Crisis: U. S. Globalized Oil Interest vs. Iranian Regional Interest**. Mimeo.
- Paquet, A. (1994). **A Guide to Applied Modern Macroeconometrics**. Montreal, *Research Center on Employment and Economic Fluctuations, Université de Montreal (Mimeo)*
- Pérez Alfonso, J. P. (1961). **Petróleo, Jugo de la Tierra**. Caracas, Edit. Arte.
- Rodríguez Araque (2002). “**La Reforma Petrolera Venezolana de 2001**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 8, N° 2, pp. 189-200.
- Sampson, A, (1985). **Las Siete Hermanas**. Barcelona, Grijalbo.
- Soros, G. (1987). **The Alchemy of Finance: Reading the Mind of the Market**. New York, John Wiley, Edit.
- Strange, S. (1999). **Dinero Loco: El Descontrol del Sistema Global**. Barcelona, Edit. Paidós.
- Uslar Pietri, A. (1992). **De Una a Otra Venezuela**. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Viergutz, A. (2002). “**La Política Energética de Venezuela y el Sector Privado**”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 8, N° 2, pp. 209-218.
- Yergan, D. (1992). **The Prize: The Epic Quest for Oil, Money and Power**. New York, Simon and Schuster.
- Zanoni, J. R. (2002): **El Mercado Petrolero Mundial**. Caracas, FACES-UCV.